

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
RESOIMAGEN CÍA. LTDA.
CELEBRADA EN CUENCA, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil diez y ocho, siendo las diecisiete horas, en la calle Inés Salcedo 199 y Agustín Cueva, se reúnen los socios de RESOIMAGEN CÍA. LTDA., conforme a la convocatoria realizada el día 12 de abril de 2018, para tratar los siguientes puntos del orden de día:

1. Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017;
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2017;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período de un año correspondiente al ejercicio económico del 2018 y fijación de los honorarios respectivos;

Preside la Junta, la Presidenta señora Pelegra María de Lourdes León Tosi, y actúa como secretaria la economista Verónica del Carmen Morales León, Gerente General de la Compañía.

Como acto preparatorio, el Secretario de esta Junta constata la lista de asistentes y el quórum, estando representado el 100% del capital social, por lo que el Presidente procede a instalar la sesión.

La Gerente General pide que se trate primero el punto tres de la convocatoria, antes de tratar los demás puntos del orden de día, moción que es aceptada y aprobada unánimemente por todos los socios, por lo que se procede a tratar dicho punto.

1.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

La Gerente General indica que por error se cargaron un balance y un estados de resultados incompleto, y presenta el balance corregido e indica que los informes fueron realizados sobre los estados de resultados y balance rectificadas; balance y estado de resultados que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

2.- Conocer el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Secretaria, por pedido de la Presidenta, procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio 2017, sobre el cual no se hace observación alguna.

3.- Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidenta pide a la Secretaria, que en cumplimiento del orden de día, proceda a dar lectura del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017, sobre el cual, una vez leído, no se hace observación alguna.

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2017;

El ejercicio económico dio como resultado pérdida por lo que no hay utilidad para decidir el destino de la misma.

5.- Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario para el período de un año correspondiente al ejercicio económico del 2018 y fijación de los honorarios respectivos.

Finalmente, respecto al último punto del orden del día, la Presidenta sugiere se elija a la señora Catalina Cuesta como Comisario para el ejercicio económico 2018, y que se mantengan los mismos honorarios que el ejercicio económico 2017.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden de día, se autoriza a la Presidenta y a la Secretaria para que redacten y suscriban la presente Acta, y siendo las 17:30, la Presidenta declara concluida la sesión.

Firman el presente Acta la Presidenta Pelegra María de Lourdes León Tosi y la Gerente General y Secretaria de esta Junta economista Verónica del Carmen Morales León.



Sra. Pelegra María de Lourdes León Tosi

PRESIDENTA



Econ. Verónica del Carmen Morales León

SECRETARIA